

INMONATURA S.A.

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMONATURA S.A. CELEBRADA EL 6 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Daule, a los 6 días del mes de marzo de 2020, a las 10h00, en la Av. León Febres Cordero, km. 13.5, Edificio "River Plaza", piso 2, oficina 214, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de **INMONATURA S.A.**, con la presencia de los siguientes accionistas:

Nº	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	0909197113	SORO GUEVARA GABRIELA OLIVIA	ECUADOR	NACIONAL	408,00
2	1707781066	VELASQUEZ DELGADO ESTEBAN JOSE	ECUADOR	NACIONAL	392,00
					800,00

El capital suscrito de **INMONATURA S.A.** es de **ochocientos** dólares de los Estados Unidos de América (**USD.800.00**). Por estar presente la totalidad del capital de la compañía, los presentes por unanimidad aceptan y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en Sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías (LC), para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe de administración de la compañía, referente a los negocios de la empresa en el ejercicio económico 2019.
2. Conocer el informe de comisario de la compañía, referente al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019.

Preside la sesión la Sra. Gabriela Olivia Soro Guevara; y, actúa como Secretario el Sr. Esteban José Velásquez Delgado, de acuerdo a lo establecido en el artículo noveno de los Estatutos Sociales. La Presidente de la Junta declara instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

El Secretario procede a leer el PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA, que expresa: "**1) Conocer el informe de Administración de la Compañía, referente a los negocios de la empresa en el ejercicio económico 2019**".

La Presidente de la sesión dispone que se pase a conocer sobre el informe presentado por la administración de la compañía, relativo a los negocios correspondientes al ejercicio económico 2019, el mismo que ha estado a disposición de los accionistas según lo establecido en el artículo 292 de la LC.

El informe es conocido y aceptado por unanimidad de los accionistas. La Presidente de la Junta pide la lectura del siguiente punto del orden del día.



INMONATURA S.A.

El Secretario procede a leer el PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, que expresa: "2) Conocer el informe de comisario de la compañía, referente al ejercicio económico 2019".

La Presidente de la Junta pide la lectura del mismo, al Secretario.

El informe es conocido y aceptado por unanimidad de los accionistas. La Presidente de la Junta pide la lectura del siguiente punto del orden del día.

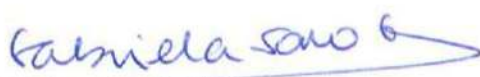
El Secretario procede a leer el PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, que expresa: "3) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019".

Se procede a leer y explicar los mencionados Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019.

Una vez revisadas las cifras y no existiendo oposición alguna, la Junta resolvió aceptar y aprobar por unanimidad los Estados Financieros de INMONATURA, correspondientes al ejercicio económico 2019.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, y una vez culminada la redacción, se reinstaló la sesión, procediéndose a leer la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad. La Presidente entonces, declara concluida la presente sesión.

Para constancia firman los accionistas asistentes y quienes actuaron como Presidente de la Junta y Secretario de la Junta, este último quien certifica.


f) Gabriela Olivia Soro Guevara,

Presidente de la Junta

Accionista


f) Esteban Velásquez Delgado

Secretario de la Junta

Accionista - Gerente General